

GLOSARIO DE TÉRMINOS

IAC

Inseminación artificial “conyugal”, con semen de la pareja. La inseminación artificial conyugal consiste en depositar semen preparado de la pareja en el útero o matriz de la mujer.

IAD

Inseminación artificial con semen de donante. La inseminación artificial con semen de donante consiste en depositar semen de un donante en el útero o matriz de la mujer.

FIV

Fecundación In Vitro. Esta técnica consiste en poner en contacto en el laboratorio los óvulos de la mujer y los espermatozoides de la pareja o donante. Entre 2 y 5 días después se depositan en el útero de la mujer los embriones obtenidos. Los embriones óptimos sobrantes serían congelados.

ICSI

Inyección intracitoplasmática de semen. Se refiere a la realización de una fecundación in Vitro donde se realiza una fecundación del óvulo a través de la ICSI o microinyección. Esta técnica consiste en la introducción de un espermatozoide directamente en el óvulo para su fecundación.

Maduración in Vitro

Son tratamientos de fecundación in Vitro donde la extracción de óvulos se realiza de forma prematura. Los óvulos inmaduros se maduran en el laboratorio antes de ser fecundados con el semen.

Donación de ovocitos

Son ciclos de fecundación in Vitro donde los óvulos son aportados por una donante.

Vitrificación de óvulos

Son tratamientos de fecundación in Vitro donde los óvulos se congelan. En una segunda fase esos óvulos se descongelan y se fecundan con semen.

DGP (diagnóstico genético preimplantacional):

Tratamiento de fecundación in Vitro donde se realiza un análisis genético a los embriones antes de ser transferidos.